



## Saraguro, 25 de enero de 2022 Oficio.N°0062-PROGESPLAN-BC-GADMIS

Alexandra Class

Ingeniero.

Andrés Fernando Muñoz Silva

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO En su despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, unido al deseo de éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Según RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, se expide el "REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS", aplicable para todos lo sujetos a rendir cuentas, mismo que en su Artículo 12 determina las FASES para cumplir con dicho proceso. Por lo expuesto señor Alcalde, solicito a su autoridad de la manera más comedida posible se delegue a los responsables institucionales para el proceso de rendición de cuentas, mismos que deben ser:

- Un encargado del proceso de rendición de cuentas periodo 2021.
- Un encargado de subir la información al sistema.
- Un encargado de la difusión de la información y comunicación.

Esperando que la presente tenga la acogida favorable, le extiendo mis sentimientos de consideración y estima.

Muy atentamente,

Alcalda de SARAGURO SARAGURO
Gobierno Autonomo Descentralizado Mun cipal Intercultural
PLANIFICACION Y DESARROLLO

Ing. Bethy Patricia Chalán Gualán

DIRECTORA DE PROCESO DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN,

TERRITORIAL Y PROYECTOS DEL GADMIS

ELABORADO CRISTHIAN ESPINOSA
POR: Secretario de PROGESPLAN
REVISADO ING, BETHY CHALAN
POR: Directora de PROGESPLAN

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural de Saraguro SECRETARIA GENERAL RECIBIDO Manso L
POR: Manso L
FECHA: 25-01-72 HORA: 1107







Saraguro, 27 de enero de 2022 Of. Nro. 0057-A-GADMIS

Ingeniera
Bethy Patricia Chalán Gualán

DIRECTORA DE PROCESO DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PROYECTOS

DEL GADMIS

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un efusivo saludo y el deseo permanente de éxitos en sus actividades diarias.

Por medio del presente, me permito poner a su conocimiento que he procedido a designarle a Usted respectivamente, como encargada del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, de acuerdo a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-47,6, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Particular que comunico para los fines pertinentes.

Por la atención favorable que se de al presente le anticipo mi sincero agradecimiento consideración y estima.

Muy atentamente,

Ing. Andrés Pernando Muñoz Silva

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN SARAGURO

Descentralizario

ALCALDI

ELABORADO	MARISOL	SECRETARIA DE	
POR:	CABRERA	ALCALDÍA(E)	
REVISADO	DR. RIGOBERTO	SECRETARIO	
POR:	VACACELA	DEL CONCEJO	

CC.: Archivo.









Saraguro, 27 de enero de 2022 Of. Nro. 0058-A-GADMIS

Ingeniero Marco Hernán Ambuludí Sarango **ANALISTA DE SISTEMAS DEL GADMIS** Presente. -

De mi consideración:

Reciba un efusivo saludo y el deseo permanente de éxitos en sus actividades diarias.

Por medio del presente, me permito poner a su conocimiento que he procedido a designarle a Usted respectivamente, como encargado responsable de subir la información respectiva al sistema, del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, de acuerdo a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-47,6, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Particular que comunico para los fines pertinentes.

Por la atención favorable que se de al presente le anticipo mi sincero agradecimiento consideración y estima.

Muy atentamente,

Ing. Andrés Fernando Muñoz Silva

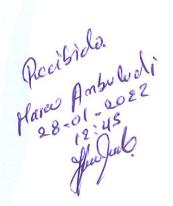
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN SARAGURO

escentralizario

ALCALDÍ

ELABORADO POR:	MARISOL CABRERA	SECRETARIA DE ALCALDÍA(E)	
REVISADO	DR. RIGOBERTO	SECRETARIO	

CC.: Archivo









Saraguro, 27 de enero de 2022 Of. Nro. 0059-A-GADMIS

Licenciada Rosa Alexandra Chamba Briceño RELACIONISTA PÚBLICA DEL GADMIS Presente. -

De mi consideración:

Reciba un efusivo saludo y el deseo permanente de éxitos en sus actividades diarias.

Por medio del presente, me permito poner a su conocimiento que he procedido a designarle a Usted respectivamente, como encargada responsable de la difusión de la información y comunicación correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021, de acuerdo a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-47,6, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Particular que comunico para los fines pertinentes.

Por la atención favorable que se de al presente le anticipo mi sincero agradecimiento consideración y estima.

Muy atentamente,

Ing. Andrés Fernando Muñoz Silva

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN SARAGURO

ALCALDÍA

ELABORADO	MARISOL	SECRETARIA DE
POR:	CABRERA	ALCALDÍA(E)
REVISADO	DR. RIGOBERTO	SECRETARIO
POR:	VACACELA	DEL CONCEJO

CC.: Archivo

